



## CURSO:

# SUBCONTRATACIÓN Y SUMINISTROS DE PERSONAL

### METODOLOGÍA

Clases vía video conferencia con análisis de casos, dos sesiones semanales. Los alumnos accederán al material que cargará en plataforma online de la OTEC.

Elearning: Sincrónico

Duración Curso: 8 horas

Código Sence: 1238047169

Consultas e inscripciones a:

[contacto@masicapacita.cl](mailto:contacto@masicapacita.cl)

+56 9 3265 7583

### OBJETIVOS

Al término del curso los participantes serán capaces de reconocer y aplicar los procesos de subcontratación dentro de la nueva regulación legal vigente.

### DIRIGIDO A:

Personas con formación técnica o superior en material relacionadas con la gestión, control y/o administración de trabajo en régimen de subcontratos.

### CONTENIDOS:

#### CONSIDERACIONES PREVIAS: TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

- Estructura clásica de la relación de trabajo
  - a. Elementos constitutivos
  - b. Derechos y obligaciones, prerrogativas del empleador.
- Externalización laboral y formas "atípicas de contratación"
- Subcontratación, suministro de trabajadores y multiplicidad de razones sociales: distinción general y zonas de confusión.
- Trabajo en régimen de subcontratación y otras formas de "subcontratación"

#### EL TRABAJO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN.

- Concepto: Elementos constitutivos
  - a. Existencia de contrato de trabajo
  - b. Existencia de una empresa principal
  - c. Existencia de contrato entre empleador y empresa principal
  - d. Prestación de servicios en la empresa, obra o faena de la empresa principal, por cuenta y riesgo de ésta.
  - e. Habitualidad de los servicios
  - f. Sanciones: internalización
- Facultades y obligaciones de la empresa principal
  - a. Derechos de información, retención y pago
  - b. Responsabilidad solidaria, subsidiaria y directa
  - c. Aspectos problemáticos
- Subcontratación:
  - a. Subcontratación del giro principal
  - b. Exclusividad en los servicios
  - c. Aplicación del principio de igualdad de remuneraciones
  - d. Extensión de la cadena de responsabilidad solidaria
  - e. Extensión material y temporal de la responsabilidad solidaria de la empresa principal
  - f. Naturaleza jurídica de la responsabilidad directa de la empresa principal
  - g. Instrucciones técnicas por parte de la mandante
  - h. Servicios públicos como empresas principales



## CURSO:

# SUBCONTRATACIÓN Y SUMINISTROS DE PERSONAL

### METODOLOGÍA

Clases vía video conferencia con análisis de casos, dos sesiones semanales. Los alumnos accederán al material que cargará en plataforma online de la OTEC.

Elearning: Sincrónico  
Duración Curso: 8 horas  
Código Sence: 1238047169

Consultas e inscripciones a:  
[contacto@masicapacita.cl](mailto:contacto@masicapacita.cl)  
+56 9 3265 7583

### CONTENIDOS:

#### **Empresas de Servicios Transitorios.**

- Elementos constitutivos

- Existencia de una empresa usuaria
- Existencia de una empresa de servicios transitorios
- Existencia de dos contratos: de trabajo y de puesta a disposición

- Causales y plazos de contratación

- Sanciones: internalización

- Facultades y obligaciones de las partes

- Cruce de prerrogativas de la EST y Usuaría

- Responsabilidad solidaria

- Aspectos problemáticos

- Remuneración global

- Horas extras

- Plazo del contrato de trabajo temporal

- Fuero maternal

- Derechos de sindicalización y negociación colectiva.

#### **Reforma Laboral y efectos laborales de Pandemia**

REFORMA LABORAL. Ley que Moderniza el Sistema de relaciones Laborales y sus modificaciones en materia de Subcontratación.

Facultades de la empresa principal durante huelga del personal de las contratistas.

Practica antisindical.

Responsabilidad laboral, previsional y aquellas relacionadas con las obligaciones de la empresa principal respecto de la prevención de riesgos en la faena. Jurisprudencia.

Deber de Cuidado y protección de Salud en Pandemia

Prevención de Riesgos en Trabajo en Régimen de Subcontratación